



REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 167

Siendo las 15:30 horas del día martes 17 de mayo de 2016.- Se da inicio a la reunión de Concejo de carácter ordinario, Presidida por el Concejal Francisco Yevenes Núñez por ausencia del señor Alcalde titular y contándose con la presencia los Concejales Luis Zapata Rivera, Gloria Valderas Silva, Roberto Chamorro Fernández, Mario Fuentealba Cotal y Héctor Jaramillo Lillo. Además del Administrador Municipal Don Jorge Ravanal Gallegos-

También está presente el Secretario Municipal Guido Figueroa Cerda en su calidad de secretario del Concejo y Rafael Medina López a cargo de la Grabación del Concejo.-

Tabla:

- 1.- Lectura Acta anterior.
- 2.- Lectura de Correspondencia recibida.
- 3.- Informe del presidente del Concejo.
- 4.- Audiencia a protección Animal Lebu
- 5.- Exposición del Adm. Municipal Sobre Santa Rosa
- 6.- Modificación Presupuestaria Municipal
- 7.- Puntos Varios.

Comienza la reunión el Concejal Francisco Yevenes por ausencia del Alcalde titular quien tubo que viajar a concepción por proyectos que están tramitando su financiamiento al Gobierno Regional.

Se otorga la palabra al Secretario Municipal, quien procede a dar lectura del Acta anterior la cual se aprueba con algunas correcciones.-

Posteriormente se da lectura a la siguiente correspondencia recibida:

- Ord. ITN. N° 92 de fecha 16/05/2016 de Secplan (S) Gustavo Aranda Sotomayor, donde solicita al Concejo el compromiso de asumir los Costos de mantención y operación de \$ 500.000.- al Proyecto “ Mejoramiento y Conservación de Complejo gastronómico Leufu Sur, Comuna de Lebu”

Se acuerda solicitar los detalles de los mejoramientos. Además invitar a Leonardo Badilla al Concejo a exponer sobre los proyectos para una próxima reunión.-

- Solicitud de las escuela de Fútbol Ciudad del Viento y Marcelo Salas de Lebu.- quienes solicitan una subvención municipal para financiar los costos de transporte para participar de un campeonato de integración con otras escuelas de Fútbol de la Región.-

Se propone que analice este tema en la comisión de Deportes del Concejo con el Encargado de Deportes Lino Venturelli puesto que se podría realizar un campeonato acá en la comuna porque hay muchas otras escuelas de fútbol y que viaje solo el ganador del campeonato local. Se acuerda ingresar a la carpeta de subvenciones.-

- Memorándum N° 03 de la Asistente social Depto. Dideco. Karen Rodríguez Arriagada, donde informa que se realizó visita domiciliaria a la Sra. Ruth Ramírez Alvear, por lo cual se otorgó una ayuda económica.-

HOJA N° 2 DEL ACTA N| 167 DE FECHA 17.05.2016.-

- Memorándum N° 04 de la Asistente social Depto. Dideco. Karen Rodríguez Arriagada, donde informa que se realizó a entrevista a la Srta. Damaris Cisterna Llaupi y su grupo familiar, a la cual se le realizó un aporte económico que fue recomendado por la Asistente Social.-
- De la Asociación Indígena Antu Ayelen, quienes solicitan una subvención municipal, para adquisición de implementación del taller que consiste en la compra de lanas y géneros para confección de mantas, trarilonko y vestimenta mapuche. Se acuerda enviar a la carpeta de subvenciones-
- Correo electrónico del Director Regional SERVEL, donde envía croquis con estudio de metrajes disponible para ser utilizados como propaganda en espacios públicos de la comuna.- Se entrega copia a cada concejal.-
- Solicitud de Aldo Faundez Contreras, donde solicita información referida al pasaje "Daniel de la Vega" ubicada en la población Cornelio Saavedra, él necesita saber si anteriormente esta vía pública ha tenido esta misma denominación o tuvo otro nombre distinto.- Se acuerda enviar esta solicitud a la DOM.

En otro tema se aprueba la modificación presupuestaria municipal N° 20:

Modificación Presupuestaria N° 20

CUENTA	DENOMINACION CUENTA DE INGRESOS (AUMENTAN)	MONTO \$
115.15	Saldo Inicial PMU	5.740.421.-
	TOTAL CUENTA DE INGRESOS (AUMENTAN)	5.740.421.-

CUENTA	DENOMINACION CUENTA DE GASTOS (AUMENTA)	MONTO \$	AREA DE GESTION
215.31.02.004.001.166	Pintura Sede Los Filtros N°16	859.478.-	01
215.31.02.004.001.167	Pasamanos Senda Los Avellanos	343.256.-	01
215.31.02.004.001.168	Proyecto Senda Salvador Allende	1.227.758.-	01
215.31.02.004.001.169	Pasamano Senda Los Alamos	1.146.699.-	01
215.31.02.004.001.170	Plazoleta José J. Pérez	2.163.230.-	01
	TOTAL CUENTA DE GASTOS (AUMENTA)	5.740.421.-	

Posteriormente ingresa a la sala la organización de Protección animal Lebu, quienes tienen personalidad Jurídica, y traen una propuesta de ordenanzas sobre la protección y tenencia responsable de animales para la comuna de Lebu" según expone su presidente Daniel Jana.-

Agrega una integrante del Grupo Srta. Evelyn Carrillo que ellos analizaron varias ordenanzas de otras comunas respecto a este tema, y el objetivo principal es ayudar a los animales, y a futuro hacer convenios y formar redes, y talvés tener acceso a subvención Municipal para trabajar en estos objetivos.-

Ellos quieren hacer charlas, vacunaciones y que se regule este tema como corresponde, la idea también es unirse al municipio para trabajar en conjunto.-

Expone Don Francisco Yevenes que recibe la inquietud y se agradece el aporte, pues se ve que es distinta a otras ordenanzas.-

Agrega el Administrador Municipal que habrá que ver también forma de tener otras fuentes de financiación como aportes de la Subdere pues solo con fondos Municipales no sería posible.-

Se acuerda que la comisión de Salud se junte con ellos para analizar ambas propuestas que hay y se traiga al Concejo una propuesta definitiva.-

HOJA N°3 DEL ACTA N° 167 DE FECHA 17.05.2016.-

Se menciona que según un estudio, el 90% de los perros tienen dueños.-

El Concejal Chamorro expresa que acá en Lebu talvés no sea tan alta pues se ven muchos perros callejeros que al parecer no tienen dueños, en general se está abierto a analizar este tema.-

Sin más que agregar se retiran de sala los integrantes de la organización de protección animal Lebu.-

En el Punto 5 de la tabla el Administrador Municipal explica que a comienzo de este año el Presidente de Santa Rosa Don Pedro Vivanco hizo una exposición en el Concejo.-

Se chequearon las fotos y realiza una presentación comparando las fotos que él presentó con fotos de la situación que existía en el momento que se hizo la exposición.-

Expone también que en el power que presentó Don Pedro se aprecia que la fecha de algunas fotos era de junio el año 2014.-

Se acuerda que se responda a Don Pedro Vivanco con la misma presentación de comparación de las fotos que se informa acá respuesta que redactará el Administrador Municipal.-

Puntos varios:

Concejal Roberto Chamorro:

El Concejal Chamorro expone que tiene la consulta sobre algunos vecinos que les gustan los perros y los alimentan en la calle, el problema es que después estos perros se adueñan de las calles y pueden morder a alguien.-

Se acuerda que se envíe una carta a Don Jaime Luengo y a Don Patricio Alarcón, por el riesgo que significa alimentar a los perros callejeros y que con ese hecho los está adoptando y pasan a ser responsables de esos canes.-

Respecto a los vehículos municipales, se informa que hoy no tenemos un mecánico municipal que se haga cargo de los vehículos Municipales.-

Luis Zapata:

El Concejal Zapata consulta por los vecinos de la Población Cornelio Saavedra quienes en marzo del año pasado, solicitaron planchas de Zinc que fueron aprobadas en Concejo y ellos fueron al DOM y allá desconocen el tema, esto es para el Club deportivo de la Cornelio Saavedra.-

Por último expone que en el ex recinto estación donde estaban la familia Pachecos, ellos se fueron, pero falta retirar basura que quedó en el sector.-

El Administrador Municipal informa que al desfile del 21 de mayo fue invitada Gendarmería, el problema es que se supo que se va traer gendarmes de afuera de Lebu para desfilan a acá.-

Se consulta por los vocativos del desfile del 21 de mayo y el Administrador Municipal informa que el municipio entregará los vocativos a la Armada quienes son los que realizan el acto.-

HOJA N° 4 DEL ACTA N° 167 DE FECHA 17.05.2016.-

Por último el Concejal Yevenes expone que se organizó un evento para el viernes pasado el cual se postergó pero no se publicó mucho la postergación y hubo gente que llegó igual y no habría nadie ni siquiera alguien que informe de la postergación. El administrador Municipal informa que es una actividad organizada por el municipio de Arauco, y como estaba también el circo ruso ellos suspendieron el evento.-

La Concejal Valderas informa que este viernes tiene audiencia con el Jefe de Gabinete del Sr. Intendente, se autoriza su viaje.-

Sin más que tratar se cierra la sesión siendo las 18:15

Resumen de acuerdos:

1. Se aprueba el acta N° 166
2. Se acuerda solicitar detalles de la reparación a realizar, del proyecto "Mejoramiento y Conservación de Complejo gastronómico Leufu Sur, Comuna de Lebu"
3. Se acuerda invitar al Secplan (S) Leonardo Badilla a una próxima reunión a exponer sobre proyectos.-
4. Se acuerda enviar la solicitud de la escuela de Fútbol Ciudad del Viento y Marcelo Salas a la comisión de deportes para que analicen el tema.-
5. Se acuerda enviar a la carpeta de subvenciones, solicitud de la Asociación Indígena Antu Ayelen.-
6. Se acuerda enviar la solicitud de Aldo Faundez Contreras, al DOM.-
7. Se aprueba la modificación presupuestaria N° 20
8. Se acuerda que la comisión de salud del concejo analice las propuestas de ordenanzas sobre protección y tenencia responsable de mascota y se traiga al Concejo una propuesta definitiva.-
9. Se acuerda responder el PRESIDENTE DE LA Junta de vecinos de Santa Rosa, con la mismas fotos de comparación que expuso el Administrador Municipal.-
10. Se acuerda autorizar a la concejal Valderas comisión para el día viernes 20, para asistir audiencia con el jefe de gabinete del Intendente.-

FRANCISCO YEVENES NÚÑEZ
CONCEJAL

LUIS ZAPATA RIVERA
CONCEJAL

GLORIA VALDERAS SILVA
CONCEJAL

ROBERTO CHAMORRO FERNÁNDEZ
CONCEJAL

MARIO FUENTEALBA COTAL
CONCEJAL

HÉCTOR JARAMILLO LILLO
CONCEJAL

GUIDO H. FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO